TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE

ESTADO Nº 048 FECHA: SINCELEJO, 5 DE ABRIL DE 2018 PAGINA 1

	ľ	Nº PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION	
1	70-001-23	-33-000-2017-00349-00	RCA	ACCIÓN DE GRUPO	ROSALIS DEL CARMEN TOVAR RIVERA Y OTROS	NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA-ARMADA NACIONAL- POLICÍA NACIONAL		SE INADMITE LA DEMANDA- SE CONCEDE AL ACTOR UN PLAZO DE 10 DÍAS, PARA QUE CORRIJA LOS DEFECTOS ANOTADOS-	<u>VER</u>

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012 (CODIGO GENERAL DEL PROCESO) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY, CINCO (5) DE ABRIL DE 2018, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

GUSTAVO D'LUYZ MANOTAS

Secretario